

**INFORMACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL
CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO DEL 21 DE ABRIL DEL 2021**

Aprobación de acta:

Se aprobó el proyecto de acta de la sesión del Consejo de la Escuela de Posgrado del 31 de marzo del 2021.

Informes:

- El Decano informó sobre los avances del Planeamiento Estratégico de la Escuela de Posgrado. Mencionó que se han realizado reuniones con los docentes, alumnos y personal de la unidad entre los cuales están los gestores de posgrado. Asimismo, preciso que más adelante se llevará a cabo una reunión con los directores de los programas a fin de validar la información recogida y trabajada previamente.
- El Decano informó que ha sostenido una reunión con la Dirección de Comunicación Institucional (DCI) sobre los resultados de la campaña de admisión 2021. Indicó que ha sido un arduo trabajo en conjunto de las diferentes unidades involucradas.
- El Decano informó que se ha culminado con el nombramiento de los Directores y los Comités Directivos de los programas de posgrado.
- El Decano presentó a la Administradora de la Escuela, Ing. Marcela Ato, quien hizo una breve presentación sobre el trabajo que realiza.

Acuerdo:

1. Maestría en Estadística

El Consejo de la Escuela de Posgrado, luego de revisar la propuesta, acordó por unanimidad aprobar la modificación del plan de estudios de la Maestría en Estadística a través del sistema a fin de que pase a la Comisión Académica.

2. CENTRUM Pucp. Convenio específico de cooperación interinstitucional entre la Pontificia Universidad Católica del Perú, a través de Centrum pucp Business School y la Universidad Espíritu Santo

El Consejo de la Escuela de Posgrado, luego de revisar la propuesta de Convenio específico de cooperación interinstitucional entre Centrum PUCP y la Universidad Espíritu Santo, acordó aprobarlo por unanimidad y elevarlo a la Comisión Académica.